



Universidad Autónoma de Baja California  
Facultad de Deportes

Invitación a la 3ª Reunión del

# CONSEJO ESTATAL DE VINCULACIÓN

*Lunes 15 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas,  
en el Laboratorio de Biomecánica y Ergonomía  
ubicado en el edificio anexo de nuestra Unidad Académica,  
Esq. Av. Río Mocerito y Monclova, Colonia Ex-Ejido Coahuila  
Mexicali, Baja California.*

vestimenta formal

*Mexicali, Baja California, Octubre de 2018*





# Universidad Autónoma de Baja California

## Facultad de Deportes

### Acta de sesión

### 3ª Reunión del Consejo de Vinculación 2017-2019

Que convoca el Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán, Director de la Facultad de Deportes de la UABC, para celebrarse bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Inicio
2. Presentación de Autoridades.
3. Palabras de Bienvenida por el Mtro. Saúl Castro Verdugo.
4. Lista de asistencia.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Convenios.
7. Programa Dual.
8. Formalizar acuerdo Estatal en los programas deportivos de las diferentes instituciones (sea un Profesional de la Actividad Física y Deporte).
9. Conocer los Laboratorios con los que cuenta la Facultad.
10. Modificación o actualización del Plan de Estudios.
11. Invitación al XV Congreso Internacional Ciencias de la Actividad Física y Deporte, con sede en la Facultad de Deportes Campus Ensenada del 17 al 19 de octubre del presente año.
12. Encuesta de empleadores / carta intención.
13. Clausura de la Reunión.

#### PARTICIPANTES:

En la ciudad de Mexicali, B.C., a las 11:22 horas del día 15 de octubre de 2018, con sede en el Laboratorio de Biomecánica y Ergonomía, Facultad de Deportes, se reunió el Consejo de Vinculación de la mencionada unidad académica, encabezada por el Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán, Director, con participación del Mtro. Alberto Jabalera Oviedo, Jefe del Depto. De Formación Profesional de UABC campus Mexicali. Además, los subdirectores Mtro. Samuel Rodríguez Lucas, Mtro. Juan José Calleja Núñez y Mtro. Esteban Hernández Armas, de los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada, respectivamente. Asimismo, la Mtra. Elisa Iveth Tapia Buelna, Coordinadora de Formación Profesional en campus Mexicali.

Por el **sector educación**, el Profr. Antonio Arredondo Espinoza, en representación del Mtro. Miguel Ángel Mendoza González, Secretario de Educación de Baja California y del Lic. Víctor Manuel Luna Rentería, Director Estatal de Educación Física de Baja California; el Dr. Daniel Hernández, en representación del Mtro. Javier Santillán Pérez, Director General de Colegio de Bachilleres de Baja California.

Del **sector deportivo público**, el M.C. Saúl Castro Verdugo, Director del Instituto del Deporte y Cultura Física de Baja California; y el Mtro. Julio César León Ortega, Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Mexicali.

Por parte del **sector salud**, se tuvo participación del C. Mario Alberto Uriarte Beltrán, Jefe de Depto. De Vinculación de Sra. De Salud, en representación del Dr. Guillermo Trejo Dozal, Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.; el LAFD. José Marmolejo Aranda y el Dr. Mario Enrique Ramírez Urías, en representación del





**Acta de sesión**  
**3ª Reunión del Consejo de Vinculación 2017-2019**

ISSSTECALI; así como el Dr. Jesús Hernández Ruiz, Director de la Clínica de Rehabilitación y Actividad Física "Medicina Deportiva".

Como representantes del **sector Gobierno**, se contó con la presencia de la Lic. Karla Saldaña Martínez, en representación del Lic. Jorge Alberto Vargas Bernal, Director General de DIF Estatal.

El **sector industrial** estuvo representado por la Dra. Karla Ochoa, del Depto. De enfermería en Vitro Vidrio Plano de Mexicali, S.A. de C.V.

Por el **sector deportivo privado** participaron el Sr. Silvano Ortiz, Jefe de Vinculación Escolar C de Club Águilas de Mexicali, el Lic. Israel Pérez Uribe, Gerente General del Centro Sociocultural y Deportivo BANCALI; en tanto que como representante de los **egresados**, participó LAFD. Fátima Angélica Flores Aguilera, profesionista independiente.

La mesa de **presidium** se integró por el Director de la Facultad de Deportes, Mtro. Emilio Arrayales Millán, el Mtro. Saúl Castro Verdugo, por INDE, Lic. Julio León Ortega, de IMDECUF; Mtro. Alberto Jabalera, Jefe del Depto. De Formación Profesional y Vinculación UABC campus Mexicali, así como el Profr. Antonio Arredondo Espinoza, representante de la Secretaria de Educación del Estado y Dirección Estatal de Educación Física de B.C.

**TEMAS TRATADOS:**

**1. Inicio y presentación de Autoridades**

El maestro de ceremonia, Mtro. Carlos Borbón Román, da unas breves palabras de apertura y presenta a los integrantes del Consejo de Vinculación 2017-2019, de la Facultad de Deportes UABC. Acto seguido, cede la palabra al Director INDE en Baja California.

**2. Palabras de Bienvenida.**

El Mtro. Saúl Castro Verdugo, de INDE, da la bienvenida oficial a los presentes y resalta la importancia de sostener convenios con la Facultad de Deportes. Hace llegar saludo cordial y sincero del Gobernador del Estado, Lic. Francisco Vega de la Madrid. Desea éxitos de las propuestas que se manifiesten en el Consejo, para beneficio de los profesionistas actuales y futuros. Que sean una base importante para el desarrollo de los programas de actividad física en Baja California.

**3. Lista de asistencia.**

El maestro de ceremonia, el Mtro. Carlos Borbón, toma lista a los participantes.

**4. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán, Director de la Facultad de Deportes y Presidente del Consejo, una vez revisada la lista de asistentes, declara quórum legal para celebrar la sesión y da a conocer los temas por tratar, mismos que son aprobados por unanimidad. A continuación, aborda



**Acta de sesión**  
**3ª Reunión del Consejo de Vinculación 2017-2019**

el punto relacionado con Convenios.

**5. Convenios.**

El Mtro. Arrayales pide, de manera respetuosa, a representantes de ISSSTECALI y Sistema Educativo Escolar (SEE) que se dé avance hacia la concreción de los convenios gestionados por Facultad de Deportes con ambas instancias, a fin de brindar nuevas oportunidades a los alumnos en el corto plazo. *(Cabe aclarar que ambos convenios se encuentran en Jurídico de los organismos citados)*. Aprovecha para agradecer a ISSSTECALI por recibir a los alumnos/egresados de LAFD, lo cual vuelve imperante la necesidad de avanzar con la firma del convenio.

El Mtro. Saúl Castro toma la palabra para agregar que los convenios con UABC representan nuevos espacios para los alumnos y egresados; menciona que el Consejo debe ser dinámico, que se vea constantemente el avance en los trabajos. Comenta que hay una problemática importante en el Estado, con la salud de los niños. Es importante que los jóvenes profesionistas tengan experiencias en áreas como la salud, áreas de emprendimiento, por lo que recomienda a los Consejeros abrir espacios para los alumnos y egresados de LAFD.

El Mtro. Alberto Jabalera comenta que los convenios de UABC son posibles desde servicio social profesional, prácticas profesionales, espacios en convenios específicos para generar oportunidades a los alumnos y egresados. Indica que un convenio firmado con otra unidad académica se puede extender hacia Facultad de Deportes, diversificar los espacios.

El Mtro. Arrayales agrega que los alumnos pueden intervenir en sector salud en materia de prevención de enfermedades, con programas de actividad física específicos.

**6. Programa Dual.**

El Mtro. Arrayales presenta a los Consejeros una nueva oportunidad para apoyar la formación de los alumnos, el Modelo Dual, creado por empresas de Alemania, con el que los alumnos realizan estancias en la empresa, semestrales o anuales, bajo la supervisión de un profesional representante de la empresa. Con esto se promueve la formación de los alumnos, en espacios laborales reales. Invita a los Consejeros, a abrir espacios para los alumnos destacados y egresados en sus empresas u organizaciones, avalados con convenios específicos.

Con esto los alumnos y egresados podrán realizar actividades que les permitan fortalecer sus competencias profesionales. Este programa incluye a alumnos seleccionados, de acuerdo con sus intereses y competencias profesionales que buscan desarrollar, en acuerdo con la empresa / organización supervisora.

**7. Formalizar acuerdo Estatal en los programas deportivos de las diferentes instituciones (sea un Profesional de la Actividad Física y Deporte).**

El Mtro. Arrayales, propone establecer acuerdos para lograr que los programas de actividad física o deporte que se promueven en el Estado, estén a cargo de profesionistas avalados por instituciones educativas del área. Ejemplifica un caso de una empresa que no contaba con una persona preparada en el área de la actividad física o deporte, a la que se le recomendó contratar a un profesionista de LAFD, pues existen más de 1500 egresados en el Estado.

Igualmente, propone el establecimiento de una Asociación de egresados de LAFD, para poder







**Acta de sesión**  
**3ª Reunión del Consejo de Vinculación 2017-2019**

regular el área y aportar propuestas que enriquezcan la profesión.

Mtra. Elisa Tapia agrega que la Facultad de Deportes ofrece una bolsa de trabajo para las empresas/organizaciones que soliciten profesionistas de LAFD. Indicó que se cuenta con un catálogo de curriculum de egresados. Además informó que se tiene a disposición programas de servicio social profesional, prácticas profesionales y proyectos de vinculación con valore en créditos.

Dr. Jesús Hernández Ruiz, consejero, comenta que la función de la clínica a su cargo, tiene como propósito apoyar a egresados en el fortalecimiento de su formación en materia de prevención y tratamiento de lesiones deportivas, además de ofrecer sus servicios a individuos e instancias diversas de la localidad.

**8. Laboratorios con los que cuenta la Facultad.**

Acto seguido, el Mtro. Arrayales presenta a los visitantes, las generalidades de los laboratorios con que cuenta la Facultad de Deportes. Agrega que el laboratorio de biomecánica es la sede para el Consejo de Vinculación, indicando que es el único con el equipamiento actualizado y de primer nivel, en Latinoamérica. Habla de las oportunidades de apoyo a instancias externas del sector salud y deportivo. Los laboratorios de fisiología del ejercicio y medicina del deporte se encuentran en los tres campus de la Facultad, ofreciendo servicios a deportistas de UABC, del INDE y externos.

Comenta que la unidad académica cuenta con equipamiento que le permite determinar la condición de salud del ser humano, para prescripción del ejercicio que permita prevenir enfermedades ocasionadas por sedentarismo, obesidad y otras condiciones de salud que requieran actividad física para su tratamiento. Agrega que se cuenta con equipamiento para realizar pruebas de esfuerzo, medidas antropométricas, fisiología del ejercicio, rehabilitación de lesiones, evaluaciones de condición médica del deportista que incluye pruebas de química sanguínea. Reitera que la Facultad de Deportes cuenta con infraestructura y equipamiento al servicio de la UABC y diversos sectores de la sociedad bajacaliforniana, con lo que reitera su compromiso por entablar mayores relaciones de colaboración con los presentes.

La representante de DIF pregunta si se requiere hacer convenio para poder hacer uso de los servicios de laboratorio de la FDEP, a lo cual el Mtro. Arrayales indica que se pueden iniciar trabajos de colaboración con el apoyo de los servicios de la unidad académica, marchando a la par de la creación de convenios específicos.

El representante de la Secretaría de Salud agrega que no se puede hablar de salud si no se vinculan los beneficios de la actividad física. La Sria. De Salud está promoviendo un curso de rescate acuático en Mexicali, como parte de la prevención de problemas de salud. Agrega que hay amplio campo de oportunidad para desarrollo de programas con FDEP, ya que cuentan con apoyo de áreas disciplinares como medicina, psicología, enfermería, ortopedia, pero hace falta lo relacionado con la AF y Deporte como prevención de enfermedades del sector productivo. Se muestra muy interesado en realizar colaboraciones de ganar - ganar con FDEP.

El Mtro. Jabalera agrega que se puede establecer un convenio específico con Facultad de Deportes, pues ya existe uno general de Secretaría de Salud con la UABC.

La representante de Vitro indica que en la empresa realizan acciones enfocadas a promover la actividad física y el deporte entre sus empleados, pero no cuentan con profesionistas preparados



**Acta de sesión**  
**3ª Reunión del Consejo de Vinculación 2017-2019**

para dirigirlos. Se muestra interesada en contar con este apoyo por la FDEP.

El Mtro. Arrayales manifiesta que en años anteriores se han apoyado las ferias de salud, sin embargo, es muy importante aprovechar el apoyo de la Sria. De Salud para hacer aportaciones de la FDEP.

Jabalera agrega que el Depto. a su cargo, se encarga de hacer recomendaciones para establecer convenios específicos o generales, desde el punto de vista jurídico, con lo cual se respaldan las acciones que se realizan con el sector externo y se aseguran condiciones para los alumnos.

**9. Modificación o actualización del Plan de Estudios.**

Para continuar, el Mtro. Arrayales da a conocer que el plan de estudios Licenciatura en Actividad Física y Deporte se somete a una revisión para someterlo a modificación o actualización. Agrega que es importante generar condiciones de actualización en la profesión para lo cual, los representantes de sector externo forman parte importante con sus aportaciones en la encuesta de empleadores.

Señala también que, para asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales de los egresados, se elaboró y aplicó en prueba piloto, un examen de egreso, buscando generar información que permita crear un mejor plan de estudios, que atienda las necesidades actuales y futuras de la comunidad, cuya propuesta de inicio es para agosto de 2019. De esta manera reitera la solicitud de apoyo con la encuesta de empleadores, a los presentes.

Reafirma a los consejeros que el egresado de LAFD, tiene preparación para atender áreas de deporte escolar, educación física, entrenamiento deportivo, entrenamiento personal, prevención de problemas de salud, administración deportiva e investigación en los temas que conciernen a las áreas que abordan los Cuerpos Académicos de la FDEP: motricidad humana; evaluación, prescripción y administración del ejercicio físico como elemento generador de salud y calidad de vida en diferentes tipos de población; así como en educación física, desarrollo motor y estilos de vida saludable; además de los que promuevan estudiantes o profesores.

Para ello, la FDEP también oferta la Maestría en Educación Física y Deporte Escolar, acreditado por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, reconocido como "en desarrollo". Este ya egresó a su primera generación y está en curso la segunda. Menciona que desde este programa se han realizado colaboraciones exitosas con organismos educativos de la localidad, de las cuales se han generado tesis que aportan propuestas pertinentes e interesantes.

**10. Invitación al XV Congreso Internacional Ciencias de la Actividad Física y Deporte, con sede en la Facultad de Deportes Campus Ensenada del 17 al 19 de octubre del presente año.**

Siguiendo con el programa, el Director presenta detalles del Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y Deporte, cuya innovadora orientación es hacia el deporte extremo, aprovechando la geografía de la ciudad sede, Ensenada, así como la fuerte demanda que están teniendo los deportes extremos en medios naturales, caracterizados por ir dirigidos a la comunidad en distintas condiciones de salud y edad. El evento se lleva a cabo en campus Ensenada, del 17 al 19 de octubre.

Invita a los presentes a participar en el Congreso.







**Acta de sesión**  
**3ª Reunión del Consejo de Vinculación 2017-2019**

**11. Clausura de la Reunión.**

No habiendo asuntos generales que tratar, ni propuestas o solicitudes de participación por parte de los consejeros, y siendo las 12:28 horas, el Director agradece a los presentes su valiosa participación, y declara como concluidos los trabajos del Consejo de Vinculación, previo compromiso de seguir colaborando en beneficio de los alumnos y profesionistas de LAFD o Maestría.

---




3.<sup>a</sup> REUNIÓN DE CONSEJO ESTATAL DE VINCULACIÓN  
FIRMA DE ASISTENCIA | 15 DE OCTUBRE DE 2018

	Firma
1. M.C. Elvira Aurora Rodríguez Velarde Coordinadora Formación Profesional y Vinculación Universitaria	
2. Mtro. Alberto Jabalera Oviedo Jefe del Dpto. Formación Profesional y Vinculación Universitaria	
3. Mtro. Samuel Nicolás Rodríguez Lucas Subdirector Facultad de Deportes Campus Mexicali	
4. Mtro. Juan José Calleja Núñez Subdirector Facultad de Deportes Campus Tijuana	
5. Mtro. Esteban Hernández Armas Subdirector Facultad de Deportes Campus Ensenada	
6. Mtra. Elisa Iveth Tapia Buelna Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación Universitaria Facultad de Deportes – Campus Mexicali	
7. Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán Director de la Facultad de Deportes	





3.<sup>a</sup> REUNIÓN DE CONSEJO ESTATAL DE VINCULACIÓN  
FIRMA DE ASISTENCIA | 15 DE OCTUBRE DE 2018

	Firma
8. Lic. Oscar Erenas Villegas Gerente General de Casino de Mexicali  Representante C. Ivan Jaime Gerente de Deportes	
9. C.P. Mónica Goldbaum Gerente General Club de Béisbol Águilas de Mexicali <i>Ana Barbara Soto</i> En representación - Sr. Silvano Ortiz - Vinculación Escolar	<i>Ana Barbara Soto</i>
10. C. Erick Isaac Morales Elvira Diputado Federal	
11. Med. Jesús Hernández Ruíz Director de la Clínica de Rehabilitación y Actividad Física "Medicina Deportiva"	
12. LAFD Zayda Contreras Torres Profesionista Independiente Zayda Torres/Fit & Healthy	
13. LAFD. Fátima Angélica Flores Aguilera Profesionista Independiente	Fátima Flrs



3.ª REUNIÓN DE CONSEJO ESTATAL DE VINCULACIÓN  
FIRMA DE ASISTENCIA | 15 DE OCTUBRE DE 2018

	Firma
14. M.C. Saúl Castro Verdugo Director Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)	
15. Mtro. Julio Cesar León Ortega Director Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física (IMDECUF)	
16. Dr. Guillermo Trejo Dozal Secretario de Salud del Edo. B.C. y Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B. C. <i>Mario Alberto Urcarte Beltrán Jefe Depto Vinculación</i>	
17. Ing. Mario Cervantes Veliz Jefe de la Delegación de Servicios Administrativos IMSS	
18. Dr. Javier Meza López Director General ISSSTECALI <u>Representante</u> LAFD. José I. Hernández Aranda Dr. Salvador Ramos Medina <i>Dr. Mario E. Ramírez Ureña</i>	
19. Lic. Guillermo Chacón Stratta Director General CANACINTRA	
20. Lic. Jorge Alberto Vargas Bernal Director General de DIF ESTATAL <u>Representante</u> Lic. Jorge Lira <i>Lic. Karina Saldana Martínez</i>	





## SÍNTESIS FOTOGRÁFICA

3er. Consejo estatal de Vinculación  
15 de octubre de 2018  
Laboratorio de Biomecánica y Ergonomía

